

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

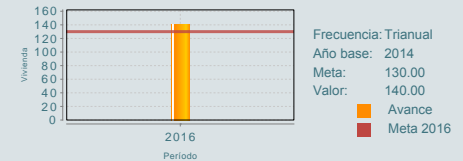
03

El Programa de Consolidación de Reservas Urbanas otorga subsidio federal para la adquisición de suelo intraurbano destinado a la edificación de nuevos desarrollos de vivienda social vertical que incrementen la densidad de vivienda por hectárea. Tiene cobertura nacional y su universo de actuación corresponde a las ciudades de 100,000 o más habitantes del Sistema Urbano Nacional. El Programa tiene 3 componentes para lograrlo: Vivienda Multifamiliar Vertical Nueva (suelo destinado a la vivienda social por construirse, en construcción o terminada que cuente con al menos 3 niveles habitables), Reconversión de inmuebles para uso habitacional (adecuación de espacios para vivienda social vertical digna y decorosa) y Consolidación de asentamientos dispersos o en deterioro (apoyo para desarrollar un proyecto en predios intraurbanos con continuidad espacial que ya cuentan con vivienda unifamiliar sin consolidar, se encuentra deteriorada o dispersa en gran parte de la superficie). Los apoyos que otorga el Programa son anuales y se otorgan por única ocasión a personas con ingresos de hasta 5 veces el Salario Mínimo General Vigente Mensual.

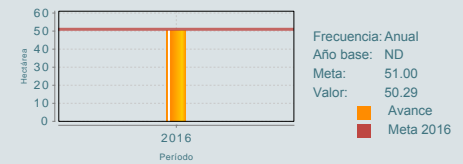
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Desde que opera el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas (PCRU) no cuenta con Evaluaciones de Impacto. El indicador de Fin "Variación en la densidad de viviendas de los nuevos desarrollos de vivienda social vertical en las ciudades que reciben el subsidio federal" superó la meta inicial programada de 130 viviendas por hectárea, alcanzando 140. Los indicadores de Propósito "Superficie acumulada de suelo intraurbano destinado a vivienda social vertical" y "Porcentaje anual de ciudades apoyadas con subsidio" registraron avances de 98.61% y 120.01% respectivamente. Es importante señalar que este último indicador, superó la meta programada en un 50% ya que se incrementó la presencia del Programa a nivel nacional con un aumento de 6 ciudades. Se identifica que los indicadores de Componente y Actividad presentaron avances inconsistentes debido a recortes presupuestarios y la baja demanda. (FT16, IT16, ROP16)

Variación en la densidad de viviendas de los nuevos desarrollos de vivienda social vertical en las ciudades que reciben el subsidio federal.



Superficie acumulada de suelo intraurbano destinado a vivienda social vertical.



Definición de Población Objetivo:

Corresponde a la Población Potencial, que dispone de un esquema de financiamiento para la adquisición de vivienda y/o pueda aportar un ahorro previo; que habita en alguna de las zonas de atención prioritaria urbanas, así como la población que habita en los municipios donde interviene el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y/o la población en pobreza alimentaria extrema.

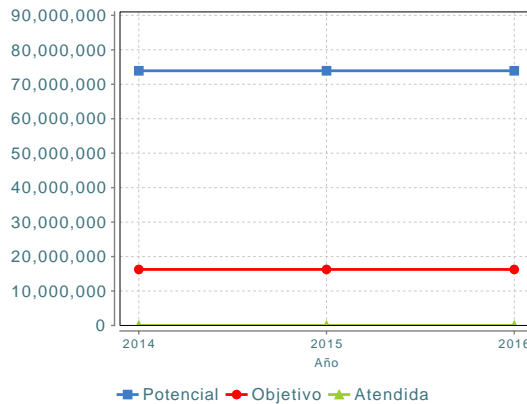
Cobertura

Entidades atendidas	16
Municipios atendidos	23
Localidades	23
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Persona
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	73,917,347
Población Objetivo (PO)	16,258,643
Población Atendida (PA)	7,041
Población Atendida/ Población Objetivo	0.04 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Programa tiene cobertura nacional y su universo de actuación corresponde a las ciudades de 100,000 o más habitantes del Sistema Urbano Nacional. En 2016 en el Presupuesto de Egresos de la Federación se autorizaron 178.32 millones de pesos (mdp) para la operación del Programa, sin embargo tuvo una reducción de 3.8 millones con lo que el Programa apoyó a 16 entidades federativas, 23 municipios y 23 localidades alcanzando a un total de 7,041 personas, lo que significó un aumento del 64.9% respecto a 2015 donde se apoyó a 4,575 personas.

Análisis del Sector

El Programa se encuentra alineado al objetivo 3 del Programa Sectorial Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano "Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes" y con el Objetivo 2 "Incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas". La línea base del indicador es de 92.42% en 2013 con frecuencia de medición Bienal.

Indicador Sectorial

Densidad de los nuevos desarrollos de vivienda con subsidio federal

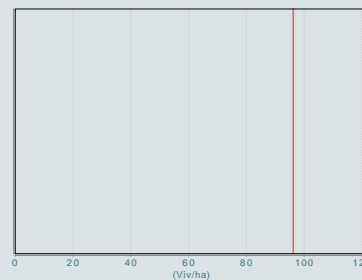
Unidad de Medida:
(Viv/ha)

Línea de Base:
92.42

Año Base:
2013

Meta 2016:

96.21



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2014	216.54	23,922.96	0.91 %
2015	106.03	24,324.14	0.44 %
2016	149.62	22,878.55	0.65 %

Año de inicio del programa: 2014

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Durante el ejercicio fiscal 2016, el Programa entregó recursos adicionales a tres proyectos, dado que en el proceso de construcción de vivienda incorporaron materiales que contribuyeron a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, así como viviendas destinadas para discapacitados 2. (F) El Programa incrementó el aprovechamiento del suelo intraurbano a partir de que en sus Reglas de Operación 2016 estableció la edificación de vivienda social vertical de al menos tres niveles y una densidad mínima de 120 viviendas por hectárea 3. (F) Hubo un incremento de proyectos aprobados en Perímetros de Contención Urbana U-2 por lo que el Programa aumentó su presencia en entidades federativas donde antes no había operado en los tres primeros años.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El PCRU no cuenta con un Diagnóstico actualizado que defina de manera clara el problema que pretende atender, la Población Potencial y Objetivo así como su cuantificación y la cobertura del Programa. 2. (D) El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo que incluya metas factibles, acorde al presupuesto que se le ha asignado 3. (A) El Aspecto Susceptible de Mejora comprometido en 2016 por el Programa, el cuál hace referencia al Diagnóstico, ya cumplió con su fecha finita.

01

Recomendaciones

1.Concluir con el Aspecto Susceptible de Mejora 2015-2016 "Fortalecer el Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos a considerar en la Elaboración de Diagnósticos de Programas Nuevos publicados por CONEVAL". 2. Vincular los documentos estratégicos del Programa (Diagnóstico, MIR y ROP) a fin de que guarden consistencia entre ellos. 3. Se recomienda que el Diagnóstico respalde la forma en que su intervención contribuye de manera directa a los objetivos del Programa. 4. Definir en los documentos estratégicos del Programa (Diagnóstico, MIR y ROP) la cobertura a mediano y largo plazo que incluya metas factibles, acorde al presupuesto que se le ha asignado.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Para efectos del mes de marzo, se cuenta con el 95% de avance del nuevo Diagnóstico del PCRU, sin embargo, aun están pendientes por desarrollar algunos apartados estratégicos como la definición y cuantificación de la Población Potencial y Objetivo, así como la construcción del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos.

Aspectos comprometidos en 2017

1.El Programa clasificó un Aspecto Susceptible de Mejora para 2017, "Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados 2018 en congruencia con el Diagnóstico del PCRU y con base en la Metodología del Marco Lógico", la cuál deberá ser cargada en julio de 2017.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.Al cierre del primer trimestre se han revisado 40 proyectos, de los cuales se han evaluado siete. 2. El PCRU ha asesorado a las Estancias Ejecutoras para la integración de los expedientes técnicos, en lo relativo a los requisitos de comprobación, llenado y suscripción del Certificado de Aportación y la Escritura Pública. 3. El PCRU apoyó al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY) con la integración del expediente técnico. 4. El PCRU realizó reuniones con las Instancias Ejecutoras y las entidades federativas para la promoción del Programa, la integración del expediente técnico, suscripción de convenios de coordinación, seguimiento y comprobación de avances de obra, dispersión de recursos, así como el seguimiento y registro de acciones de contraloría social e integración de padrones de beneficiarios.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Fausto Arturo Ibarra Pacheco
Teléfono: Teléfono: 68209700 Ext. 52403
Email: fausto.ibarra@sedatu.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Zully Cecilia Vera Reyes
Teléfono: 68209700
Email: zully.vera@sedatu.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311